

Guayaquil, 25 de Abril del 2011

Señores

**JUNTA GENRAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIFORTUNA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañías y como Representante Legal de la compañía **DIFORTUNA S.A.**, procedo a presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES**, durante el periodo económico 2010, cumplo en informar:

1. El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias se ha elaborado y presentado bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas, la Ley de Compañías y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de **DIFORTUNA S.A.** al 31 de diciembre de 2010.
3. Los procedimientos de Control Contable-Administrativo Interno se sujetan a las necesidades de la compañía.
4. Debiendo anotar que la empresa realizo **COMPRAS** de mercaderías que dieron como resultado **VENTAS** con poca ganancias, el próximo periodo económico se espera reunir un tanto de capital a efecto de realizar inversiones, que permitan obtener mejores resultados.
5. Hemos cumplido con nuestras obligaciones con los organismos de control, para que en el próximo semestre la compañía presente mejores aspiraciones de inversión.

Es cuanto puedo informar a Ustedes señores Accionistas a efecto de que este informe sea reportado con su conocimiento a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



CESAR II ANDRADE DE LA TORRE
Ced. Ident. 0918138264
Representante Legal

